



ACTA 001- SO-2021

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Macas, a los diez y **seis** días del mes de octubre del dos mil veinte y uno, siendo las **quince horas con siete minutos**, en el Salón de la ciudad del Gobierno Municipal del Cantón Morona, con la presencia del Lic. Edwin Erazo Castillo, presidente delegado por el señor Alcalde para el Consejo de Planificación Cantonal, los señores miembros que integran el Concejo de Planificación Cantonal, actúa como secretaria la Abg. Ruth Elizabeth Cabrera Salas, se da inicio a la sesión **Ordinaria** con la intervención del Lic. Edwin Erazo Castillo, presidente delegado del Consejo de Planificación, quien solicita se de lectura a la Convocatoria.- **SEÑORA SECRETARIA:** ASUNTO: Convocatoria a la Sesión Ordinaria del Concejo de Planificación De mi consideración: En atención al Memorando Nro. GMCM-ALC-2021-3710-M del 8 de noviembre de 2021, en que el Sr. Alcalde señala en su parte pertinente que "para trabajar acorde a la ley vigente, se tiene previsto que el Concejo Cantonal de Planificación esté involucrado durante todo el proceso de construcción del PUGS. Por tanto, solicito muy comedidamente presida dicho Concejo Cantonal de Planificación para que realice las funciones en a usted calidad de delegado del Alcalde en las actividades relacionadas al PUGS" Por lo antes expuesto, acorde a los Art. 30, Art. 31. de la Ordenanza que Regula el Sistema Cantonal de Participación Ciudadana del Cantón Morona, CONVOCO Consejo de Planificación Cantonal a la sesión ordinaria para poner en ustedes como miembros del conocimiento e involucramiento el proceso de elaboración del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del cantón Morona articulado con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), a realizarse el día martes 16 de noviembre del 2021, a partir de las 15:00, en el Salón de la Ciudad en la planta baja del edificio central del Municipio, para tratar el siguiente orden del día:1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la sesión 3. Aprobación del orden del día 4. Conocimiento, análisis y resolución del proceso de elaboración por parte de la consultora 5. Clausura. Por la atención que se sirva dar a la presente, les agradezco. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente, Lic. Edwin Fernando Erazo Castillo. **ASESOR DE GESTION INSTITUCIONAL.- LIC. EDWIN ERAZO PRESIDENTE DELEGADO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL:** da la bienvenida y pide que se de lectura al primer punto del orden del día.- **Primero:** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- se encuentran presentes en esta sesión: Lic. Edwin Fernando Erazo Castillo- Presidente delegado, Lic. Santiago Andrés Noguera Flores- Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, Concejal del Cantón Morona, Sr. Arq. Francisco Marcelo Torres Rivadeneira- Director de Planificación, Sr. Ing. Delfín Francisco Rivadeneira Rivadeneira- Funcionario GMCM, Arq. Diego Fernando Garcés Cruz- Funcionario GMCM, Ing. Luis Enrique Castillo Guamán, Funcionario GMCM, Sra. Jenny Cuenca- Representante Asamblea Cantonal, Julio Cesar Auquilla Barrera-Representante



1 Asamblea Cantonal, Sr. Antinio Taijindia- Representante Asamblea Cantonal.-  
2 **Segundo:** INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: **LIC. EDWIN ERAZO PRESIDENTE**  
3 **DELEGADO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL:** declara instalada  
4 la presente sesión del Consejo de Planificación.- **Tercero:** APROBACIÓN DEL  
5 ORDEN DEL DÍA.- **LIC. EDWIN ERAZO PRESIDENTE DELEGADO DEL**  
6 **CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL:** pone a consideración el orden del  
7 día.-**CONCEJAL ANDRES NOGUERA:** mociona la aprobación del orden del día,  
8 apoya la moción el Sr. Julio Auquilla, se somete a votación nominal y por  
9 unanimidad de los presentes se aprueba el orden del día.- **Cuarto:**  
10 CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE  
11 ELABORACIÓN POR PARTE DE LA CONSULTORA.- **ARQUITECTA JHULY**  
12 **NOGUERA CONSULTORA PUGS: .-** **LIC. EDWIN ERAZO PRESIDENTE**  
13 **DELEGADO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL:** debo manifestar a  
14 los aquí presentes que con fecha 07 de octubre de 2021 el Gobierno Municipal  
15 del Cantón Morona suscribió un contrato con la señora Arquitecta Noguera July,  
16 este contrato tienen como objeto en la cláusula cuarta, 4.01 el contratista se  
17 obliga para con la contratante a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción  
18 de la contratante la consultoría de Elaboración del Plan de Uso y Gestión de  
19 Suelo del Catón Morona, en este sentido como parte del cronograma de  
20 actividades la señora consultora tiene que presentar un hoja de ruta la cual va a  
21 seguir en la elaboración en el plan de uso y gestión del suelo, para lo cual damos  
22 paso a la Arquitecta July Noguera para que haga la exposición correspondiente,  
23 solicita a los señores miembros del consejo de planificación así como los  
24 presentes la debida atención debido que puedan hacer sus opiniones y criterios.-  
25 **ARQUITECTA JULY NOGUERA CONSULTORA PUGS:** un saludo cordial a  
26 todos los miembros que conforman el consejo de planificación cantonal, este  
27 trabajo que estamos iniciando de alguna forma ya nosotros como equipo  
28 consultor lo hemos iniciado el 22 de octubre que fue que comenzamos nuestra  
29 consultoría, sin embargo, es muy importante ustedes como miembros del consejo  
30 que estén al tanto todo lo que vamos a trabajar, más allá de un proyecto, más  
31 allá de una consultoría creo que es un compromiso con la ciudad y en ese  
32 sentido hemos aceptado este reto, de alguna forma conjunta con el colegio de  
33 arquitectos, las persona que también nos están respaldando dentro de este  
34 proceso y eso quería realmente que ustedes lo conozcan porque eso nos va a  
35 dar una garantía con la responsabilidad con la que estamos tomando este  
36 proceso, me gustaría enfocarnos en el tema de coordinación, creo que el éxito de  
37 esta consultoría es si lo podemos manejar conjuntamente con el municipio y el  
38 equipo consultor si podemos llegar a un acuerdo para que este trabajo y el  
39 resultado de toda la información sea todo real que está en nuestro cantón, 2022-  
40 2034 ustedes saben que la vigencia del PUGS es de doce años en este sentido  
41 hemos aceptado ya con el administrador de manejanos con este tiempo de  
42 planificación, la consultoría lo iniciamos en el 2021, estimamos que con la  
43 aprobación realmente se está poniendo en vigencia en el 2022 por lo tanto,



1 hemos considerado que con las fechas con la que vamos a manejar en el PUGS  
2 es 2022-2034, ¿qué es el PUGS? El plan de uso y gestión del suelo PUGS es un  
3 instrumento regulatorio y normativo de planificación, este es complementario plan  
4 de desarrollo y ordenamiento POOT que permite a los gads municipales y  
5 metropolitanos regular y gestionar el uso y transformación del suelo conforme a  
6 la visión y desarrollo del modelo territorial deseado para el cantón, este es una  
7 definición que lo hace el AME que creo que ya tenemos conocimiento de este  
8 tema sin embargo valía la pena recordarles, ¿quién aprueba el PUGS? Este lo  
9 aprueba el concejo municipal o metropolitano, y deberá adoptarse una vez que  
10 se publique la ordenanza correspondiente en el registro oficial previa al a  
11 resolución favorable del consejo cantonal de planificación, son preguntas muy  
12 básicas que son muy interesantes para que tengamos conocimiento de ellas, el  
13 PUGS tiene un periodo de vigencia de doce años a partir de su aprobación en el  
14 registro oficial, ¿qué contiene el PUGS? de acuerdo al marco legal vigente debe  
15 desarrollar dos componentes, el estructurante y el componente urbanístico,  
16 ¿quiénes deben participar en la formulación del PUGS? Todos los actores claves  
17 identificados, ciudadanos instituciones públicas o privadas las cuales deben  
18 participar activamente todas la etapas las etapas de la formulación,  
19 implementación, seguimiento y monitoreo la pertenencia de los espacios de  
20 participación ciudadana será fundamental para generar corresponsabilidad y  
21 apropiación de la comunidad. *(En presentación se adjunta el siguiente anexo).*-  
22 **LIC. EDWIN ERAZO PRESIDENTE DELEGADO DEL CONSEJO DE**  
23 **PLANIFICACIÓN CANTONAL:** señores miembros del consejo a consideración la  
24 propuesta de la consultoría del PUGS.- **ING. DELFIN RIVADENEIRA:** pide la  
25 palabra y manifiesta, más o menos cual es el área que corresponda, a Sevilla  
26 Don Bosco como le considera, la Parroquia de Cuchaentza usted como le  
27 considera o que estándar usted podría manejar para esta consultoría, y usted  
28 conoce las parroquias como Rioblanco y Gnrl. Proaño en el tema de crecimiento  
29 que tipo de análisis va ahí.- **ARQUITECTA JULY NOGUERA CONSULTORA**  
30 **PUGS:** el PUGS contempla las nueve parroquias y nosotros como PUGS no  
31 generamos propuestas, nuestro trabajo es sentar de alguna forma lo que  
32 desarrollo el PDOT eso fue un esquema general y nosotros como PUGS lo que  
33 hacemos es coger el PDOT y asentarle en el territorio es decir cómo hacemos  
34 que el PDOT se plasma en el territorio, nosotros no generamos nuevas  
35 propuestas lo que estamos haciendo es una articulación con el PDOT y el PUGS  
36 es el que genera las normativas dentro del territorio, entonces nosotros lo que  
37 hacemos ahora dentro del tema estructurante que es muy puntual cogemos la  
38 información que nos a entregado el municipio el tema de infraestructura, equipos,  
39 asentamientos humanos y lo analizamos y basado en la información que  
40 tenemos nosotros comenzamos a generar propuestas sobre todo uno de los  
41 temas que nos toca a nosotros definir es la nueva delimitación del área urbana,  
42 no necesariamente tiene que ampliarse porque de pronto por redes de  
43 infraestructura que tiene aplicado en el municipio y ni siquiera justifica ampliarse



1 porque no está consolidado lo que ha hecho el municipio, entonces todo ese  
2 análisis nos corresponde para hacer una propuesta de una nueva delimitación  
3 del área urbana y como dice la ley ahora todas las cabeceras parroquiales ya  
4 tienen que ser urbanas, entonces nos toca hacer ese análisis y proponer al  
5 concejo y decir esta es nuestra propuesta en base a lo que es infraestructura,  
6 basado en la consolidación, basado en el crecimiento de la población y nosotros  
7 hacemos la propuesta al concejo, sobre el tema de Sevilla nosotros ya hemos  
8 analizado un poco esa situación, Sevilla tiene una cabecera urbana muy pequeña  
9 con relación de lo que ha crecido Sevilla en cuanto a la consolidación que tiene  
10 hay que también tomar en cuenta y uno de los análisis que tenemos que tomar  
11 en cuenta sobre todo los señores concejales que es muy posible que el otro año  
12 más tardar dos años Sevilla también se va a considerar otro cantón por el trabajo  
13 que tienen ellos empleado, lamentablemente y me gustaría conversar sobre todo  
14 con el Arquitecto Garcés que es de catastros, la información que tenemos en el  
15 área rural está bastante poca, nosotros realmente como PUGS y lo pongo en  
16 consideración del concejo es muy penoso decir esto pero si nosotros no  
17 tenemos la información actualizada que la estamos haciendo por nuestra parte  
18 con fotos, con vistas de campo sin embargo, no tenemos tiempo realmente  
19 dentro de nuestra consultoría para hacer una actualización de la información que  
20 nos entrega pero si al ser una información bastante básica nuestro trabajo va a a  
21 ser de forma general, y esa no sería la idea del PUGS, Sevilla es un caso  
22 bastante especial por la consolidación sin embargo hay que tomar en cuenta que  
23 la ley nos dice cuáles son los parámetros para crear una zona urbana, si  
24 nosotros vemos que Sevilla cumple con los requisitos, cumple con la ley  
25 podríamos proponer ampliar su zona urbana pero ahora como esta que está  
26 dentro del componente estructurante que es el análisis de la primera fase del  
27 PUGS, vemos que Sevilla tiene una cabecera pequeña y está desbordado todo el  
28 crecimiento de Sevilla, espero podamos contar con la presencia de ustedes  
29 porque conocen por ejemplo, en el caso de usted ingeniero en el tema de  
30 infraestructura, agua potable, alcantarillado, redes de la ciudad y eso nos va a  
31 dar una visión de cómo esta utilizada por ejemplo lo que el municipio está  
32 haciendo, de pronto el municipio tiene invertido en sectores donde no se están  
33 consolidando todavía y no tendría sentido ampliar más nuestra zona urbana yo  
34 creo que por ahí la expectativa con relación a eso y Cuchaentza es una parroquia  
35 muy especial ya que está formada por parte de territorios que son ancestrales, lo  
36 llamamos tierras globales eso un poco hemos conversado con nuestro abogado y  
37 Cuchaentza tienen un tratamiento especial, al ser zonas que son con escrituras  
38 generales la ley nos dice que tenemos que consultarles a ellos si vamos a  
39 intervenir ahí, por ejemplo en Logroño que también tiene las mismas  
40 características simplemente la parroquia dijo no queremos que intervenga el  
41 municipio ahí y nosotros tendríamos que tener esa reunión con ellos, eso desde  
42 la parte legal, usted sabe que si ellos legalmente no nos delega o no nos  
43 designa un espacio a nosotros como municipio podamos a intervenir porque eso



1 implica que tendría que pagar los impuestos correspondientes, ese es un tema a  
2 nivel legal que habría que analizar de una forma muy exclusiva en el caso de  
3 Cuchaenzta, y para la última pregunta el crecimiento urbano de Macas de alguna  
4 forma va a hacia el norte, por acá al sur es un poco más complicado por el río  
5 Jurumbaino es una limitante geográfica nos va a impedir el crecimiento hacia el  
6 sur, las características tendría que ser muy analizadas porque Proaño sobre todo  
7 la cabecera parroquial al final va a formar parte del nuevo crecimiento de la  
8 ciudad entonces, eso hay que tener una consideración muy especial, sin  
9 embargo, Proaño es una parroquia con sus características y sus asentamiento  
10 que tienen sus propias especialidades, habría que hacer un análisis más  
11 profundo en ese tema pero con relación con el crecimiento de la población va  
12 hacia el norte y tendríamos que manejar de forma conjunta el crecimiento de la  
13 ciudad sobre todo en la cabecera parroquial de Proaño, esto con la finalidad de  
14 que no se nos desborde el crecimiento en Proaño y que lo podamos manejar o  
15 controlar con el tema de normativa y ordenanzas gracias.- **CONCEJAL**  
16 **BRAULIO JARAMILLO:** pide la palabra y manifiesta, un saludo a todos los  
17 presentes, quiero expresar arquitecta a usted y por intermedio suyo a todos los  
18 profesionales que hacen el cantón Morona y la Provincia y profesionales que por  
19 alguna razón vayan a estar inmersos en realizar este trabajo que por lo cual  
20 nosotros como concejales hemos venido hasta cierto punto cohibidos para tomar  
21 ciertas decisiones dentro del pleno del concejo, los directores departamentales  
22 han acudido precisamente porque hay algunas actualizaciones que hay que venir  
23 realizando, por ellos el mayor de los éxitos a ustedes y también como miembro  
24 de la comisión de planificaron y presupuesto como presidente de la comisión de  
25 participación ciudadana que es hacia dónde va a llegar esta consultoría y a  
26 quienes hacen pues el consejo de planificación y a representación directa al  
27 Concejal Andrés Noguera y los señores directores departamentales, están  
28 iniciando este trabajo pero para ellos yo tengo una inquietud, en el sentido que  
29 hace más de una año cuando estuvimos justo en pandemia se aprobó en primer  
30 debate la actualización del PDOT, y también yo había solicitado al señor Alcalde  
31 se valla ya trabajando en la aprobación definitiva considerando que el PDOT se  
32 lo hizo antes de conocer el resultado, antes de conocer que es lo que va a pasar  
33 post pandemia del covid-19, por eso es de que no solamente nos cambió la  
34 manera de pensar de sentir de los ciudadanos sino más bien esta pandemia  
35 hasta cierto punto va a cambiar la planificación que tenían ciertas instituciones,  
36 es decir hacia a donde hoy queremos llegar, entonces, por eso vamos a tener  
37 que considerar estas situaciones con el objetivo de apoyar a la ciudadanía, y  
38 tenemos casos concretos frente al terminal, sector del Quilamo, en los huertos  
39 familiares entre otros sectores, también de algunas parroquias ser considerada  
40 área urbana, entonces por eso es muy importante arquitecta que se pueda  
41 mantener esa reunión y de que también de que a través de la dirección de  
42 planificación se valla trabajando ya en la aprobación del segundo y definitivo  
43 debate del plan de ordenamiento territorial, porque si yo la vez anterior he dicho y



1 no es que con esto quiero hacer una crítica mal fundamentada, yo precisamente  
2 había pedido el fundamento el producto de lo que se hizo o no se hizo en cada  
3 una de las parroquias para probar ese plan de ordenamiento, lo mismo están  
4 haciendo cada una de las parroquias hicieron a su debido tiempo o todavía  
5 quedaron ahí, en resumen lo que quiero decir es que esta actualización del  
6 PUGS tiene que ir correlacionado con lo que dice el plan de ordenamiento  
7 territorial, y por eso es muy fundamental el producto que nosotros vallamos a  
8 dejar aquí a futuro en bien de cada una de las parroquias que hacen el cantón  
9 Morona y también en función de lo que se pretende en los barrios de la ciudad de  
10 Macas, por ello mi predisposición las veces que podamos mantener alguna  
11 reunión de manera directa con los presidentes barriales con quienes hemos  
12 pedido conversar, y ellos también están gustosos de inmiscuirse en esta  
13 situación porque cada barrio tiene una realidad diferente, pero las necesidades a  
14 lo mejor sean las mismas, eso de mi parte y agradecer también a todo el equipo  
15 que va a formar parte de esta consultoría y pues yo diría que esta consultoría si  
16 es la que nos va a guiar, estamos en buenas manos confiamos en ustedes, la  
17 ciudadanía confía en ustedes y de parte de nosotros como municipio, como  
18 concejales estamos en la obligación de darle todo ese aporte, todo ese  
19 contingente que de una u otra manera podamos salir adelante y que este PUGS  
20 precisamente sea lo que la ciudadanía está queriendo y el que nos va a ayudar  
21 lo que nos resta de la administración y luego para los que vengan se pueda  
22 tomar las mejores decisiones y aquellos lugares que dice que no se puede  
23 construir, que está considerado una zona de riego, zona de peligro, zona de  
24 protección se lo valla aterrizando en territorio y eso es lo que nosotros siempre  
25 hemos querido y respetando la normativa, también a raíz de lo que acabamos de  
26 vivir se valla haciendo este trabajo de manera conjunta muchas gracias.-  
27 **ARQUITECTA JULY NOGUERA CONSULTORA PUGS:** gracias señor Concejal,  
28 el plan de desarrollo y ordenamiento territorial está aprobada en primera  
29 instancia, la ley dice que para aprobar en segunda instancia tiene que ir en  
30 relación con el PUGS, habría que diferenciar el plan de ordenamiento territorial lo  
31 ha hecho aquí el municipio y es un producto, nosotros el PUGS como consultora  
32 es otro trabajo sin embargo, los dos deberían ingresar para ser aprobados en  
33 este caso en segunda instancia este plan de desarrollo y ordenamiento territorial,  
34 yo eh sido funcionaria del municipio y se las debilidades que tiene el interior del  
35 municipio y no me van a dejar mentir los directore4s departamentales, es la falta  
36 de coordinación de información dentro de los departamentos, eso lo estamos  
37 visualizando ahora en el pedido del PUGS, porque hay información que tiene un  
38 departamento otro y en otro, no está corroborada la información, yo creo que  
39 ustedes señores del municipio nosotros somos la herramienta para que alguna u  
40 otra forma aclarar este tema y al final este producto va regresar a ustedes, si  
41 ustedes cogen un plano de Proaño y tenemos cruzado vías, tenemos cruzado  
42 líneas de fábrica, alcantarillado para ustedes como señores concejales la  
43 decisión que tienen que tomar después va a ser muy fácil porque los va a tener



1 todo en solo documento, eso si es que llegamos a que nuestra información sea la  
2 que nosotros estemos pidiéndoles y les estamos insistiendo cada vez eso,  
3 lamentablemente tenemos como ustedes saben 120 días y nuestros tiempos van  
4 a ser tiempos de corte si nosotros llegamos al 23 que más o menos tenemos  
5 planificado para hacer la primera socialización y no hemos llegado a tener la  
6 información, lamentablemente tendremos que poner abajo una nota haciendo  
7 que la información se tiene que verificar, entonces yo ahí presidente si insiste y  
8 solicito realmente por parte de la comisión que haya esa apertura, nosotros la  
9 semana pasada nos pasó algo puntual, le pedimos al señor registrador que nos  
10 ayude con una información en el tema de asentamiento que teníamos una lista y  
11 había una información que nos falta, el señor registrador que es así, no tiene que  
12 ser así ya que es el protocolo así, tengo que pasarle un oficio al señor alcalde y  
13 tiene que delegarle, yo creo que si podríamos nosotros tener una reunión así  
14 concreto y los funcionarios que tienen que ver con este proceso y lo resolvemos  
15 entre todos, y hemos ganado nosotros y ustedes entonces, como digo por  
16 nuestra parte y por parte y de mi equipo creo que toda la buena la predisposición  
17 para entregarles el mejor de los productos para la ciudad, yo soy de acá y doy la  
18 cara por mi ciudad y estoy muy contenta que este trabajo de lo haga con gente  
19 de aquí con gente que conocemos del territorio que podamos hacer esto, lo que  
20 usted dijo señor concejal del tema de la participación, si la ciudadanía no se  
21 involucra en este proceso no tiene éxitos este PUGS, yo repito por mi parte y por  
22 mi equipo tiene toda nuestra buena predisposición para avanzar, yo les  
23 agradezco la predisposición de parte de los concejales de parte de los  
24 funcionarios de planificación y creo que el enfoquen esta atrasada para llegar al  
25 día 18 de febrero si es que no hay otros inconvenientes, y poder entregar un  
26 producto que realmente sea digno para la ciudad de Macas.- **CONCEJAL**  
27 **ANDRÉS NOGUERA:** pide la palabra y manifiesta, buenas tardes con todos los  
28 presentes, para nosotros es un alivio ya de que el plan de uso y gestión de suelo  
29 este en elaboración, como presidente de la comisión de planificación y  
30 presupuesto a veces ha sido bastante complicado trata algunos temas que tiene  
31 que ver más con tramites de los ciudadanos, líneas de fábrica, retiros, que nos es  
32 zona comercial que aquí sí es, que aquí déjeme retirar y la normativa dice otra  
33 cosa, hemos tenido ciertos inconvenientes que han tenido que ingresar a sesión  
34 de concejo para ser aprobado para poder irnos a veces un poco no en contra  
35 sino más bien a esperar a que el plan de uso y gestión de suelo y el plan de  
36 desarrollo y ordenamiento territorial este ya aprobado para poder trabajar con  
37 una normativa que esté acorde a la realidad, porque estaba bastante retrasada  
38 en el tema de planificación y hemos tenido que estar trabajando por parches y  
39 quiero desearle el mayor de los éxitos estima July, creo que esta herramienta  
40 será para la ciudadanía ganar muchísimo debido que aquí tendremos ya un  
41 panorama más claro y como quisiéramos ver a la ciudad no solo en el año 2034  
42 sino en todos los años posteriores, las diferente administraciones que llegaran al  
43 gobierno municipal tendrán que ir trabajando porque a veces es un poco injusto,



1 digo llega una administración que tiene un enfoque para la ciudad, viene otra y  
2 tiene un enfoque diferente y todo lo que se hizo y todos los recursos que se  
3 gastaron, todo lo que tiene que ver con planificación, con esfuerzo, tiempo con  
4 los funcionarios del municipio no ha servido mucho porque se enfocan en  
5 situaciones distintas, sino más bien eso tendría que ser una política de la ciudad,  
6 desearle todos los éxitos a usted July como consultora, a su equipo de jóvenes  
7 que nosotros como jóvenes siempre tenemos un poco de constaste con la  
8 realidad, en todo caso felicitaciones, conozco algunos que están en el equipo y  
9 esperamos pues que este proyecto sea de mucho éxito, para una vez por todas ir  
10 solventando estos inconvenientes, como tenemos frente al terminal terrestre  
11 tenemos predios que está declarado zona de protección pero técnicamente si es  
12 viable construir por ahí, entonces nosotros nos hemos frenado a veces de  
13 realizar cualquier tipo de aprobación, de construcción, de línea de fábrica debido  
14 que ahí está un canda que dice que ahí es zona de protección y zona de riesgo y  
15 situaciones por las cuales hemos tenido que tratar y apoyar a los ciudadanos que  
16 han estos inconvenientes, de igual manera en el Quilamo no sé hasta dónde va a  
17 abarcar el plan de uso y gestión de suelo cuando tengan la próxima reunión con  
18 los señores directores también me gustaría estar presente como miembro de la  
19 comisión de planificación para escuchar, para tal vez si es que se podría emitir  
20 algún criterio, planteo la moción que se dé por conocido dentro del concejo  
21 cantonal de planificaron, que se dé por conocido el inicio el plan uso y gestión de  
22 suelo en la consultoría del cantón Morona y pues que se dé por conocido dentro  
23 del consejo de planificación, señor presidente como debería ir el punto para que  
24 sea viable y aprobada.- **SEÑORA SECRETARIA: que el consejo cantonal de**  
25 **Morona de por conocido el inicio del proceso de elaboración del plan de**  
26 **uso y gestión del suelo del Cantón Morona y se comprometa a participar**  
27 **activamente durante todo el proceso hasta la resolución favorable y**  
28 **aprobación correspondiente por parte del concejo municipal.- CONCEJAL**  
29 **ANDRÉS NOGUERA:** esa es la moción que la hago como mía, planteo esa  
30 moción a los miembros del concejo.- **ARQUITECTA JULY NOGUERA**  
31 **CONSULTORA PUGS:** si me permite señor presidente me gustaría tratar un  
32 punto con los señores miembros de la comisión, es importante y les pongo a  
33 consideración de ustedes, la suspensión que corresponde a subdivisiones eso  
34 quiero yo proponerles ahora en esta reunión para que ustedes consideren y  
35 estimen desde cuándo podría ser esta suspensión, porque para nosotros es muy  
36 importante que lo tengamos en consideración y ustedes vean realmente desde  
37 que fecha se podría hacer, eso quería yo complementar su moción señor  
38 concejal.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** estimada July vamos a coordinar  
39 con el Arquitecto Diego Garcés para ver cuáles son los tramites que ellos tienen  
40 represado, cuales son los que se podría ya aprobar y vamos a coordinar el tema  
41 con el arquitecto, a ver si las próximas semanas hacemos ya la suspensión hasta  
42 que el plan de uso y gestión de suelo o plan de ordenamiento territorial sea  
43 aprobado, muchas gracias.- **LIC. EDWIN ERAZO PRESIDENTE DELEGADO**



1 **DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL:** tiene apoyo la moción del  
2 señor Julio Auquilla miembro del consejo de planificación, señora Secretaria tome  
3 votación a la moción planteada por el Concejal Andrés Noguera.- **SEÑORA**  
4 **SECRETARIA:** por unanimidad se aprueba la moción presentada por el Concejal  
5 Andrés Noguera, siguiente punto del orden del día, **Quinto:** CLAUSURA.-  
6 **EDWIN ERAZO PRESIDENTE DELEGADO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**  
7 **CANTONAL:** decirle estimada Arquitecta Noguera consultora del plan de uso y  
8 gestión del suelo, decirle a los miembros del consejo de planificación, a los  
9 señores concejales y a la ciudadanía en general, de que el trabajo que va a  
10 realizar esta consultoría es de suma importancia y es imperativo de que todos  
11 participemos en la construcción del mismo, decirle arquitecta que el gobierno  
12 municipal del Cantón Morona no tiene sino la obligación de prestarle  
13 absolutamente toda la colaboración que usted requiera, entendemos que las  
14 múltiples ocupaciones de los compañeros directores puede parecer que no hay  
15 entrega oportuna de la información, para eso estamos para ayudar, estamos a su  
16 completa orden para este tipo de coordinaciones, compañeros directores  
17 sabemos lo importante y necesario que es atender este pedido así que el exhorto  
18 de ustedes dar la debida atención de este pedido de este trabajo,  
19 agradeciéndoles a nombre del Ingeniero Franklin Galarza Alcalde del Cantón  
20 Morona la presencia y participación de esta reunión declaro clausurada esta  
21 sesión.

22  
23  
24  
25  
26

27 Lcdo. Edwin Erazo Castillo  
28 **PRESIDENTE DELEGADO**  
29 **CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**  
30 **DE MORONA**

Ab. Ruth Elizabeth Cabrera Salas  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**